

¿COSAS DEL PRIMER MUNDO?

Patricia Guzmán Aguilera

Sin duda la corrupción es un mal de todas las sociedades, no es un “privilegio” de los países pobres, con bajos niveles de educación y poca competitividad en el mercado mundial; pertenece a la totalidad de grupos humanos donde se hace más importante el interés individual, cualquiera que este sea (dinero, poder, etc.) que el bienestar común.

Lo que sí (nos) resulta propio, al parecer, es la convivencia con situaciones anómalas, que si bien su permanencia casi les quita el calificativo, pasan desapercibidas y hasta pueden ser disfrazadas para convertirse en “motores de cambio”, reformas hacia lo mismo (!).

Durante la primera parte de los años noventas, Helmut Kohl fue considerado como uno de los principales estadistas del siglo XX por su innegable protagonismo en la reunificación alemana y por la participación en la creación de condiciones para la Unión Europea. En 1999 se destapó un gran escándalo a su alrededor, debido a la existencia de cuentas paralelas y recepción de “dineros oscuros” durante las campañas que entre 1993 y 1998 permitieron por cuatro veces su victoria electoral.

La respuesta, una confesión explícita de haber recibido tales dineros y por ello, la asunción de una multa de 20 millones de dólares; pero, más allá de ello y en una actitud que es preciso señalar para el efecto que me ocupa: Cabeza baja, admitiendo vergüenza frente a los actos; no más apariciones en público y encierro en una casa para no tener que soportar la mirada “señalante” de sus opositores, copartidarios y de mayor significación aún, de sus electores.

Lo primero, no nos resulta extraño, pero lo siguiente...

En Colombia, a pocos años de un escándalo –del ejecutivo– y en medio de otro –del legislativo– (pero reconociendo que estas no son situaciones muy extrañas para los compatriotas y que no corresponden a las esferas más altas sino que lamentablemente inundan nuestro institucional cotidiano) es pertinente preguntar: ¿acaso la vergüenza es consecuencia del desarrollo económico?

No se piden confesiones –porque seguramente nos quedaremos esperándolas mientras escuchamos lo contrario–, y quizás las multas por aplicar resulten impagadas por “falta de fondos” –al menos en cabeza de los acusados–, pero quizás habría algo de honor al bajar la cabeza frente a unos electores que, a pesar de todo, siguen creyendo, y que si bien son inocentes por ignorantes y en alguna medida tienen la culpa por mantener su voto al lado de aquellos, siguen siendo esa comunidad a la cual los mandatarios se deben y, por exigencia superior –ética principalmente–, ante quienes deben poner la cara.

Los colombianos se han acostumbrado a los escándalos, que han perdido su magnitud no por ser menores las razones sino porque la abundancia de ellos termina por quitarles la importancia en el lenguaje y en el cotidiano (igual que la abundancia de un producto disminuye su precio). Por aquí seguimos viendo total frialdad ante los actos por parte de sus ejecutores por lo que, con base en la simple comparación presentada, quizás podamos concluir que esos, los reconocimientos del mal-actuar, son cosas del primer mundo!!!

NOTA DE LA REDACCIÓN



UNIVERSIDAD
EXTERNADO
DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
DERECHO ECONÓMICO

ASOCIACIÓN
LATINOAMERICANA
Y DEL CARIBE
DEL DERECHO Y
LA ECONOMÍA
–ALACDE–

CUARTO DIPLOMADO ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO

Mayo a noviembre de 2000

Objetivos

Programa

Información General

DIRIGIDO A

- ▲ Abogados, economistas, financieros, contadores y otros profesionales que trabajen en sectores que involucren temas afines.
- ▲ Especialistas en derecho económico interesados en aprender la metodología para profundizar sus estudios.

DURACIÓN Y HORARIO

Lunes a viernes de 7 a 9 a.m. del 8 al 19 de mayo.
Sábados de 8 a.m. a 1 p.m. el 27 de mayo, 10 y 24 de junio,
8 y 29 de julio, 12 de agosto, 2, 16 y 30 de septiembre,
14 y 28 de octubre, 11 y 25 de noviembre de 2000. Total 100 horas.

Para cumplir los objetivos enunciados se realizarán en la parte final del diplomado, talleres de aplicación del método estudiado según los sectores de interés y profundidad.

LUGAR

Universidad Externado de Colombia,
Calle 12 N° 1-17 Este.

INSCRIPCIONES

Hasta el 3 de mayo de 2000, en la oficina de Admisiones
de la Universidad Externado de Colombia.